AS-7

HACIA EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU SOSTENIBILIDAD. ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS. MARACAIBO, VENEZUELA

Pérez, Tomás / Castellano, César Facultad de Arquitectura y Diseño, La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela pereztomas2003@yahoo.com

Introducción

En el espacio público se desarrollan las expresiones comunitarias necesarias para reconstruir las redes sociales y mejorar la calidad de vida en la ciudad, y a su vez, constituye un elemento primordial del paisaje urbano y del conjunto de indicadores necesarios para lograr la sostenibilidad y apropiación social del espacio público, así como la participación de la comunidad en los procesos encaminados a su mantenimiento y recuperación, a través del apoyo y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, y la creación e institucionalización de las redes sociales para la apropiación del espacio público.

El espacio público supone un dominio público, un uso social colectivo y una multifuncionalidad, que se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad. La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales. Por ello es conveniente que el espacio público tenga algunas calidades formales como la continuidad del diseño, la generosidad de sus formas, su imagen, sus materiales, y la adaptabilidad a usos diversos a través de los tiempos.

Sostenibilidad del espacio publico

El espacio público en Latinoamérica, afronta en la actualidad un amplio y contradictorio convivir de realidades. Nuestros espacios comunitarios, productos del abuso y la especulación, son el escenario de una sociedad en muchos casos fragmentada y marginada con pocas posibilidades de ejercer participación en la producción de la ciudad y por ende del espacio público, de establecer un vínculo capaz de cohesionar los distintos estratos de la sociedad latinoamericana.

Asimismo, el avance de los intereses privados sobre los públicos, está sustituyendo en muchos casos el papel de los habitantes como actor principal del desarrollo de las ciudades Sin embargo, como contrapartida a este fenómeno de segregación y exclusión, las sociedades urbanas latinoamericanas están viviendo un fuerte proceso de reivindicación de esos espacios como lugares de reclamo, encuentro y retorno a una identidad históricamente avalada y a un derecho al espacio público imprescindible de recuperar.

En la consecución de una ciudad sostenible son objetivos fundamentales **el incremento del bienestar de las personas y de la calidad ambiental del entorno urbano**, y se busca desde la definición de un modelo de ciudad coherente y a su aproximación a la excelencia ambiental.

Debemos destacar que la sostenibilidad de la ciudad no sólo se juega en los recursos disponibles de infraestructura y equipamientos, sino también en la capacidad de socializar generaciones que se sientan ciudadanos responsables de su ciudad. Con esto, no se trata de elaborar programas teóricos que sirvan a la enseñanza escolar, sino que los habitantes aprendan a cultivar el gusto de vivir en la ciudad y de tolerar la heterogeneidad social y cultural en escenarios cotidianos que lo permitan.

Acuerdos para la sostenibilidad

Según el III FORO INTERNACIONAL: USO Y SOSTENIBILIDAD DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO. BOGOTÁ, JUNIO 2002.

Durante las últimas décadas, Maracaibo ha sufrido un profundo proceso de transformación social, derivado de la expansión acelerada de su población y territorio, que en términos generales se ha caracterizado por la informalidad, la falta de planeación y, por ende, el deterioro constante del entorno urbano. Esto, entre otros aspectos, se manifiesta en la existencia de un espacio público muy deteriorado y escasamente apropiado por las comunidades locales, a pesar de constituir un elemento fundamental, determinante de su calidad de vida.

Por ello, es necesario llegar a establecer acuerdos entre la comunidad y los diferentes actores sobre la sostenibilidad y gestión concertada de espacios públicos, para promover el diseño e

implementación de proyectos de gestión entre diversas entidades públicas y la comunidad, para garantizar el mantenimiento y uso adecuado de las áreas que constituyen el espacio público.

Por otra parte, en la medida que exista mayor carencia o ausencia de espacios públicos, se está perdiendo la posibilidad de favorecer y propiciar las actividades y usos colectivos que conviven junto a la función residencial, lo cual puede llegar a producir un deterioro de las costumbres, perdida del encuentro cotidiano y transformaciones en el medio que van desde la contaminación ambiental y social, hasta la perdida de valores, memoria urbana y e imagen de la ciudad.

En tal sentido, acotamos que la Defensoría de Bogota en 2002 (Foro Internacional Uso y Sostenibilidad de Parques y Espacio Público) genera un programa donde establece unos "acuerdos para la sostenibilidad" que constituye uno de los modelos de sostenibilidad, el cual hace parte de una estrategia integral, cuyo objetivo es incrementar el valor social que tiene el espacio público como elemento que favorece la creación de redes sociales, mejora los niveles de gobernabilidad urbana y contribuye a incrementar la calidad de vida de la ciudad y las comunidades.

El programa incorpora diversas actividades, entre las que se destacan la asistencia técnica y capacitación para la formulación de proyectos por parte de las comunidades, y el desarrollo de labores de administración y mantenimiento de áreas públicas y de las construcciones que conforman el equipamiento público local.

Así mismo, promueven la organización local donde estimulan la adopción de procesos de rendición de cuentas al interior de las comunidades. El programa busca contribuir al mejoramiento de las condiciones del entorno urbano, especialmente en aquellas zonas de la ciudad donde los procesos de desarrollo del medio ambiente construido se han caracterizado por la informalidad y la dotación insuficiente de infraestructura, lo que repercute de manera muy negativa en el nivel de vida de las poblaciones de bajos recursos.

Finalmente, se establece que la sostenibilidad es uno de los factores más importantes del programa. Para el caso específico de los "acuerdos para la sostenibilidad y gestión concertada de espacios públicos", ya que se entiende como "el uso adecuado del espacio público por parte de los ciudadanos, el desarrollo de un sistema de mantenimiento y adecuación física, así como

la implementación de mecanismos de control y administración, que incluyan la participación de la comunidad.

Conformación del espacio público en asentamientos urbanos precarios.

Al hablar de estos espacios, hacemos referencia a una serie de áreas que pueden estar ubicadas en el espacio privado (parcelas de viviendas) o en el espacio propiamente público, permitiendo y propiciando el encuentro diario, una diversidad de actividades y usuarios que varían a través del tiempo y del espacio barrio.

Ante dicha realidad, resulta indispensable profundizar sobre las perspectivas que tiene esta forma particular de ocupación no controlada donde, además de intentar satisfacer las demandas de vivienda, se produce paralelamente un entorno cuyas características físico espaciales responden y se ven condicionadas por diversas situaciones, procesos informales y actores vinculados a la producción del espacio.

Es importante señalar que al identificar en cuál etapa de formación se ubica el estado del espacio barrio, puede determinarse un conjunto de "situaciones condicionantes, actores sociales externos, miembros de la comunidad y las instituciones vinculadas a ésta, que han intervenido y participado en el proceso de surgimiento y delimitación del espacio público creado y usado como lugares de encuentro.

Esta tipología de lugares de encuentro reúne gran variedad de espacios abiertos o edificados que pueden incluir desde espacios residuales sin aparente uso o calidad agregada al espacio inicialmente existente, las calles y sendas de circulación y/o permanencia, templos religiosos, instalaciones educativas y hasta los abastos y sus áreas adyacentes de diversas: cubiertas, dimensiones, materiales y equipamientos improvisados para los visitantes diarios. También contarían las esquinas y encuentros de vías, e incluso, los elementos puntuales - naturales o construidos - como pueden ser un árbol y toda la sombra o frutos que arroja, un poste con toda la luz que proporciona de noche o también un tablero de baloncesto que da lugar al juego y al encuentro callejero; en fin, una cantidad de lugares que son aprovechados, apropiados, frecuentados, definidos, controlados y a veces disputados como zonas de recreación, esparcimiento o de simple pero esencial encuentro comunitario, sin los cuales sería imposible

satisfacer la participación y el ocio como parte esencial del sistema de necesidades humanas. (Ibañez, 1995).

Cabe destacar, que la información reunida alimenta y proviene de investigaciones formales realizadas desde e año1996, donde se aborda la problemática sobre el espacio público en los asentamientos urbanos precarios. Empleándose en ello, niveles y diseños de investigación básicamente descriptivos, que utilizan herramientas cualitativas y cuantitativas para el registro y procesamiento de la información recolectada a partir del método de casos de estudio, realizando observaciones directas e indirectas, entre las cuales se encuentran: las observaciones participativas, observaciones mediante entrevistas cualitativas no estructuradas y las observaciones documentales mediante revisión de información impresa sobre el lugar y su gente.

El espacio público y la comunidad

Todo espacio público debe tener muy marcada una imagen que se relacione profundamente con el pensamiento y la cultura de las personas a las que presenta, generalmente casi todos los espacios públicos giran en torno a un elemento de gran significación histórica, cultural, artística o de entretenimiento. Sin embargo, en las distintas etapas del proceso de producción informal de asentamientos urbanos precarios, es posible encontrar espacios públicos que surgen, desaparecen o evolucionan bajo diversas situaciones que favorecen o impiden su existencia, tales espacios son destinados, creados, preservados, ignorados, disputados y controlados bajo la intervención de diversos actores, pero en éstos llegan a desarrollarse o cumplirse funciones colectivas, bien sea por haber sido generados para tal fin o porque a través del tiempo van alojando funciones y usos públicos, aunque no fuesen creados para dicha finalidad (Cuadro 1).

	Situaciones (condicionantes)		Espacios
formación del barrio	En contra	A favor	públicos
1ra Etapa El territorio y numerosos puntos a ocupar	Ausencia de planificació previa. Conflictos entre interese individuales - colectivos. Repetición de situacione con deficiencia de espacio públicos.	defensa y desarrollar estrategias de control Destinar áreas para futuras localidades y	 Trazado de vías. Designación de áreas no edificadas Espacios residuales Etapa donde "se asientan diversos usos tentativos"
transformación.	repartición del suelo Interés por consolidar e espacio privado. Presencia del "valo	Interesados por problemas comunes Presencia de flexibilidad en la estructura espacial (pública - privada)	Aparición de elementos y equipamientos informales. Espacios edificados y no edificados
3ra Etapa Apropiación material y simbólica del espacio.	cada espacio Dificultad de lograr apoy institucional	Reforzar significados otorgados a un espacio.	Los equipamientos edificados tienden a ocupar espacios inicialmente no cubiertos, tanto públicos como privados. Etapa donde "el espacio logra alojarse en la memoria colectiva"

Cuadro 1: Resumen de situaciones que condicionan la creación y existencia del espacio público. Fuente: A partir de "El espacio comunitario en asentamientos irregulares", César Castellano, Maracaibo, 1997.

Si bien no todos los actores vinculados a la producción informal del espacio barrio, participan e intervienen en la creación del espacio público, puede afirmarse que además de los habitantes de estos sectores existe una categoría de agentes diversos, estudiada por especialistas de diversas disciplinas, entre los cuales Bolívar (1988), Azuela (1993) y Echeverría (1995), indican un sistema de agentes sociales externos o internos a los barrios, capaces de sostener y desarrollar una estructura social formada por tres grupos: a) Los líderes o jefes de la ocupación, b) El grupo de pobladores, c) Representantes, dirigentes políticos, profesionales y técnicos de organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Los espacios públicos de los asentamientos urbanos precarios, constituyen el producto de intervenciones particulares antes que colectivas, ya que surgieron por intereses e iniciativas de pequeños grupos pertenecientes a la comunidad, tales iniciativas pueden ir transformándose y llegar a formar decisiones colectivas, en la medida que dichos espacios van impregnándose del conjunto de acciones desarrolladas por diversos actores. Esta intervención otorga al espacio significados, valores, formas, materiales y usos, que a veces intentan o logran romper con situaciones espaciales monótonas, crear un acento, distraerse o simplemente diferenciarse dentro del contexto inmediato, lo cual implica un proceso de apropiación del espacio público, que lo convierte en una variedad de lugares reconocidos como suyos por gran parte de sus habitantes.

ESPACIO PÚBLICO: puntos singulares y atractivos del territorio

Tras el estudio sobre la producción espacial en asentamientos urbanos precarios, se encuentra el propósito de elaborar y diseñar pautas, estrategias y normativas comunitarias que permitan lograr establecer una comunicación armónica con quienes lo habitan, así como el encuentro y la participación conjunta de distintas fuerzas sociales, cuyas acciones estén dirigidas hacia el logro de objetivos de transformación y consolidación del espacio público. La importancia de esta gestión radica en la necesidad de evitar el desconocimiento y desatención del espacio público como parte fundamental de ese entorno físico espacial, y sobre todo como aquel espacio donde se fomentan actividades de interrelación social.

Cuando el diseño del espacio público logra establecer una comunicación armónica con quines lo habitan, favorece acciones de apropiación sobre él como manifestación del vínculo que desarrollan las personas con el territorio, a la vez que otorga el ambiente adecuado para el establecimiento de dinámicas sociales colectivas. Sobre esto, Berque (2006) señala que la forma de los asentamientos humanos depende de cómo las sociedades perciben su entorno y que la percepción de éste depende a su vez de la organización e dichos asentamientos.

De hecho la calle, las áreas verdes, las plazas, los campos de juegos, entre otros, tienen o pueden llegar a tener un significado y unos valores que, de forma consciente o inconsciente, serán compartidos por un grupo de individuos, ya que constituyen imágenes espaciales que se traducen en parte de la memoria colectiva. Aunque tales espacios puedan surgir o generarse de una relación casual o accidental, son o serán modificados a través de su permanencia en el

tiempo y existen en el espacio barrio como elementos referenciales, cuyo cambio abrupto podría originar un resquebrajamiento de la memoria espacial y colectiva de los grupos que han desarrollado una forma de hacer extensas partes o trozos de ciudades, nuestras ciudades.

Comprender la forma en que una comunidad se relaciona con su entorno constituye la materia prima para evaluar el diseño de los espacios públicos sobre lo cual Donadiu (2006) plantea que, cuando los espacios públicos están diseñados con esta mirada, se busca más allá de crear funcionalidades, animar e identificar los lugares de manera que se generen condiciones de apropiación social, que transformen espacios anónimos en puntos singulares y atractivos del territorio. De esta forma Caquimbo, (2008), .afirma, que el proyecto del paisaje "inventa formas de un espacio público para de un lado, construir la identidad visible de cada lugar y, del otro crear las condiciones de una relación unitaria en el contexto urbano"

Aproximación a una propuesta de diseño de un espacio público de calidad.

Tras el estudio sobre la producción espacial en asentamientos no controlados, se deben establecer pautas y normativas que permitan el diseño de las distintas variables que conforman el espacio público, donde el encuentro y la participación conjunta de distintas acciones y fuerzas sociales, estén dirigidas hacia el logro de objetivos de transformación y consolidación de ese espacio público. La importancia de esta gestión radica en la necesidad de evitar el desconocimiento y desatención del espacio público como parte fundamental de ese entorno físico espacial, y sobre todo como aquel espacio donde se fomentan actividades de interrelación social.

Sin embargo, como contrapartida a este fenómeno de segregación y exclusión, las sociedades urbanas latinoamericanas están viviendo un fuerte proceso de reivindicación de esos espacios como lugares de reclamo, encuentro y retorno a una identidad históricamente avalada y a un derecho al espacio público imprescindible de recuperar.

Habitar implica crear vínculos con el territorio, poder sentirlo como propio, como parte constitutiva del ser en ese lugar. El diseño urbano puede constituir una fuente de alternativa para concebir e intervenir el espacio público de tal forma que contribuya a la interrelación entre las personas y el territorio.

Esta condición propuesta para nuestros espacios no es un lujo innecesario, es por lo contrario una obligada respuesta que nuestro ciudadano reclama a nuestros administradores, logrando que se establezcan compromisos entre la comunidad y los agentes externos como una de las formas de avanzar en la búsqueda de una sociedad equitativa, responsable y solidaria con el derecho a la vivienda y a un entorno urbano apropiado y con calidad.

Así mismo, la participación social y comunitaria en el rescate, conservación y mantenimiento de espacios públicos es muy importante, así como también, la instrumentación de acciones dirigidas a favorecer la integración social y calidad de vida de grupos y personas en situación de vulnerabilidad social y a transformar actitudes y comportamientos de las comunidades, promoviendo la prevención y denuncia de la violencia en todas sus formas; medidas de seguridad pública para la prevención de la violencia, el delito y conductas de riesgo.

Por lo tanto, un buen diseño debe responder a todas las necesidades, ser atractivo y poco costoso de crear y mantener y, al mismo tiempo, pensado para todos los usos posibles: paso peatonal, paso de personas con problemas de movilidad, lugar de descanso, espacio de reunión de vecinos, centro de espectáculos de calle entre otros.

Es importante señalar, que cuando se arregla una plaza pública, y al poco tiempo nos encontramos que está abandonada y deteriorada, nos preguntamos: ¿los colores que le pusieron, las bancas que quitaron, las rejas que colocaron, se lo preguntaron a alguien? Usualmente esto arreglos no son consultados, y cuando la gente empieza a descuidar estos espacios públicos nos percatamos de que en realidad no son espacios de la comunidad, porque no son apropiables, no son creados en consenso.

Igualmente, no se precisan los materiales más caros ni piezas sofisticadas, se trata de recurrir al uso de materiales estándar y de fácil manutención, resistentes al vandalismo y generadores de una estética de la ciudad fácilmente reconocible y que la distinga de las demás. Es importante acotar que los criterios de diseño han ido variando en el tiempo, imponiendo soluciones y materiales, ajenos a las tradiciones locales, mientras que otros, especialmente en las ciudades europeas, mostraron un especial cuidado por la mejora de la accesibilidad integral del espacio público, incorporando la discapacidad y sus requerimientos para dar igualdad de oportunidades al acceso de la ciudad.

Se pretende generar un espacio público que permita una construcción de actores diferentes, en un proceso permanente que considere construcciones culturales y opiniones de todos los grupos, que tomen cuenta las opiniones de los jóvenes, para que sean espacios compartidos entre viejos, jóvenes, con visiones abiertas, cediendo, juntando; incluyendo y no excluyendo.

En tal sentido Pérez (1998) señala, que al establecer las tipologías de los espacios públicos, no se pretenden imponer modelos y estilos de vida, sino el de promover dinámicas transformadoras y articuladoras del tejido urbano así como, la capacidad de ampliar su accesibilidad al mayor número de habitantes de una ciudad, contemplando: calidad, seguridad y acceso democrático como las variables a asegurar en la reconquista de nuestra ciudad, normalmente descuidada en los planes venezolanos y muy cuidadosamente tratada en la experiencia relevantes de algunos países europeos y estadounidenses.

Por lo tanto, partiendo de lo señalado anteriormente, se debe plantear una nueva lectura del espacio público que permita visualizar el grado de habitabilidad, logrando integrar las necesidades de las personas en su calidad de usuarios de un espacio, sin renunciar a los requerimientos de la funcionalidad urbana.

Conclusiones

Una vez culminado el trabajo, es importante señalar que la construcción del paisaje urbano de la ciudad se refleja en sus espacios públicos, porque actúan como lugares de centralidad que constituyen un elemento fundamental que puede contribuir a la satisfacción de necesidades humana como la identidad, el sentido de pertenencia y la belleza.

Es necesario que estos espacios estén dotados de cualidades tanto espaciales como materiales que convoquen a diversos grupos humanos para que accedan a él con condiciones de igualdad. Así la presencia de espacios públicos de calidades similares en las diferentes áreas habitacionales urbanas, más allá del nivel socio-económico de la población que habiten cada una de ellas, puede contribuir a alcanzar condiciones de equidad para todas las personas que habitan nuestras ciudades.

En tal sentido, es necesario establecer pautas y normativas comunitarias que admitan el diseño, mantenimiento y consolidación del espacio público y su sostenibilidad permitiendo reconocer y

medir las condiciones físicas de los espacios públicos para nuestras comunidades, incentivando la vitalidad sociocultural de su población, formulándose alternativas para recuperar el valor social y cultural, siendo fundamentales aquellas que propicien las cualidades del espacio físico, al recocer su gran influencia tanto para reestructurar el espacio y su funcionalidad como para motivar la participación de sus ciudadanos en la vida comunitaria urbana.

Asimismo, es importante conocer el comportamiento de las comunidades y sus intereses, necesidades, expectativas, organización y participación; además de determinar que el crecimiento del barrio, producto de invasiones u ocupaciones progresivas, ha implicado un deterioro de la calidad de vida de las comunidades y del resto de la ciudad, traduciéndose en el hecho de que muchas familias no cuentan con viviendas dignas o adecuadas, con espacio de esparcimiento, encontrándose obligados a vivir en un hábitat con mínimas condiciones de habitabilidad.

Estos espacios, deben reflejar una capacidad de socialización e integración, que permita no solo espacios de paso sino de permanencia, conformando espacios ambientalmente agradables y atractivos, vinculando perceptiva y físicamente, espacios que alberguen actividades para distintos grupos humanos, induciendo y programado actividades en las que participen todos los ciudadanos.

En tal sentido, se debe crear una participación mancomunada, donde la administración pública tiene la principal responsabilidad del diseño y creación de los espacios públicos debido a su naturaleza de público, pero la participación de los entes que intervienen bien sea en el diseño y en el uso no deja de tener importancia. Aunque el gobierno local es principalmente el que debería definir y programar los espacios públicos de la ciudad, en muchos casos debe haber una participación con otras administraciones (privadas) bien sea por la propiedad del suelo, o por la necesidad de cofinanciar el proyecto.

Es necesario repensar la ciudad desde sus espacios públicos, imponerlo como principio colectivo y recuperar el protagonismo y liderazgo por parte de la administración en la regularización y construcción de los mismos. A fin de viabilizar las estrategias de mejora de la calidad de los espacios públicos.

Igualmente, se requiere de una política de desarrollo urbano eficaz que dé certidumbre a todos los sectores sociales, que favorezca una estructuración urbana más equitativa y eficiente, que promueva la consolidación de ciudades densas y compactas, con una mezcla adecuada de usos del suelo, de una operación eficiente de transportes públicos y la dotación de infraestructura, equipamientos y servicios urbanos.

Referencias bibliográficas

- DEFENSORIA DE BOGOTA. 2002 (Foro Internacional Uso y Sostenibilidad de Parques y Espacio Público) Alcaldía Mayor de Bogotá. Colombia.
- CASTELLANO, César. 1997. "El espacio comunitario en asentamientos irregulares". Trabajo de investigación presentado para optar al pase como profesor ordinario, Facultad de arquitectura, La Universidad del Zulia, 96 pp.
- BOLÍVAR, Teolinda. 1988. <u>"Los agentes sociales articulados a la producción de los barrios de ranchos (contribución a la discusión)"</u>, pp. 143-161, extraído de *Coloquio*, Vol. I, No 1. Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV.
- AZUELA, Antonio. 1993. <u>"La propiedad de la vivienda en los barrios populares y la construcción del orden urbano"</u>, extraído de La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-15.
- ECHEVERRÍA, Andrés. 1995. <u>"Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria"</u>, trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor Titular, Instituto de la Facultad de arquitectura (IFA), LUZ, Tomo I, 115 pp.
- BARQUE, Agustín. 2006. <u>"Paisaje y ecúmeno</u>. Apuntes de clase, Argentina. Maestría en paisaje, medio ambiente y ciudad". Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- DONADIEU, Pierre 2006. "La sociedad paisajística", Título original: La societé paysagiste
 2002. La Plata. Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. EDULP.
- CAQUIMBO, Sandra. 2008. <u>"La calidad del espacio público en la construcción del paisaje urbano."</u> Revista INVI. Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

- PÉREZ, Tomás. 2008. "El barrio vs. Calidad de vida: el espacio público como alternativa".
 Trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor Titular, Instituto de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, LUZ.
- PÉREZ, Tomás (1998). El espacio público en asentamientos urbanos precarios. La Universidad del Zulia. Instituto de Investigaciones (IFA). Facultad de Arquitectura y Diseño. (Trabajo de Ascenso). pp. 108
- BÁÑEZ, Edgardo, 1995, "Propuesta para una estructuración analítica del espacio público", producto parcial de la investigación Estudio del espacio urbano, Maracaibo, Instituto de investigaciones de la Facultad de arquitectura IFA.